



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 031-2025-SENAMHI/GG

Lima, 06 de junio de 2025

VISTOS:

La Nota de Elevación N° D00008-2025-SENAMHI-UFC y el Memorando N° D000158-2025-SENAMHI-UFC de la Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones; el Memorando N° D000404-2025-SENAMHI-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe Legal N° D000263- 2025-SENAMHI-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI, modificada por la Ley N° 27188, establece que el SENAMHI es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa y económica, el cual se encuentra adscrito como organismo público ejecutor al Ministerio del Ambiente, conforme a la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013;

Que, mediante la Ley N° 28874, Ley que regula la Publicidad Estatal, se establecen los criterios generales para el uso de los recursos que las instancias del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, destinarán al rubro de publicidad, prensa escrita, radio y televisión;

Que, de acuerdo con el tercer párrafo del artículo 2 de la acotada Ley, se entiende por publicidad institucional, a aquella que tiene por finalidad promover conductas de relevancia social, tales como el ahorro de energía eléctrica, la preservación del medio ambiente, el pago de impuestos, entre otras, así como la difusión de la ejecución de los planes y programas a cargo de las entidades y dependencias;

Que, por su parte, el artículo 3 de la referida Ley, regula los requisitos para que el Titular del Pliego autorice la realización de publicidad estatal, entre los cuales figura el Plan de Estrategia Publicitaria, acorde con las funciones y atribuciones de las entidades o dependencias; las mismas que deberán adecuarse a los objetivos y prioridades establecidos en los programas sectoriales;

Que, el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM, señala que la Secretaría General (ahora Gerencia General) es la máxima autoridad administrativa y el representante legal del SENAMHI, tiene a su cargo la gestión documentaria y archivo, las actividades de comunicación e imagen institucional y la atención al ciudadano, así como las acciones de seguridad y defensa nacional, incluyendo la Gestión del Riesgo de Desastres en la Entidad;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N° 46-2016/SENAMHI, se establecen las tareas de la Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones de la Secretaría General (ahora Gerencia General) del SENAMHI;

Que, mediante Nota de Elevación N° D00008-2025-SENAMHI-UFC de fecha 29 de enero de 2025, la Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones remite el Plan Institucional de Comunicación 2025–2030 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, para su aprobación correspondiente;

Que, mediante Memorando N° D000158-2025-SENAMHI-UFC de fecha 05 de mayo de 2025, la Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones sustenta la aprobación con eficacia anticipada al 1 de enero del año en curso del Plan Institucional de Comunicación 2025-2030, el mismo que resulta más favorable a los administrados, pues permite formalizar las acciones de comunicación que han venido ejecutándose desde

enero de 2025 y que están orientadas a la protección de la vida de los peruanos mediante la oportuna difusión sobre eventos hidrometeorológicos, climáticos, hidrológicos y ambiental atmosféricos

Que, mediante Memorando N° D000404-2025-SENAMHI-OPP de fecha 15 de mayo de 2025, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto considera viable la aprobación con eficacia anticipada del Plan Institucional de Comunicación 2025-2030 del SENAMHI, al haberse acreditado la ejecución efectiva, la finalidad del gasto y la conformidad con el marco presupuestario y normativo vigente;

Que, con Informe Legal N° D000263-2025-SENAMHI-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, resulta viable aprobar con eficacia anticipada al 1 de enero de 2025 el “Plan Institucional de Comunicación 2025–2030 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI”, propuesto por la Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones, al haber cumplido los presupuestos establecidos en el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N.° 004-2019-JUS;

Que, conforme a lo expuesto, corresponde emitir el acto resolutorio mediante el cual se aprueba el Plan Institucional de Comunicación 2025–2030 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI;

Con los visados de la Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones, del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, y,

De conformidad con la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI, modificada por la Ley N° 27188; la Ley N° 28874, Ley que regula la Publicidad Estatal; y el Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016- MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR con eficacia anticipada al 01 de enero de 2025, el “Plan Institucional de Comunicación 2025–2030 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI”, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- DISPONER la notificación del presente acto resolutorio y su anexo a la Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones, para su conocimiento y fines que corresponda.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución y su anexo en el Portal Web Institucional del SENAMHI (www.senamhi.gob.pe).

Regístrese y comuníquese

AUGUSTO OVIDIO AVILA CALLAO
Gerente General
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
del Perú – SENAMHI



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PLAN INSTITUCIONAL DE COMUNICACIÓN

2025 - 2030

**UNIDAD FUNCIONAL OPERATIVA DE
COMUNICACIONES**

GERENCIA GENERAL



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN:	1
2.	MARCO ESTRATEGICO	2
3.	MARCO LEGAL	6
4.	OBJETIVOS:	6
4.1.	Objetivo General	6
4.2.	Objetivos Específicos	7
5.	PÚBLICO OBJETIVO:	7
6.	LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNICACIONAL:	8
6.1.	Gestión de la Comunicación Estratégica	9
6.2.	Gestión de Prensa	10
6.3.	Gestión de Comunicación Social	11
6.4.	Gestión de Redes Sociales	12
7.	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2025:	13
8.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:	15
9.	MAPA DE PROCESOS	16
10.	ANEXOS	16
10.1.	Estrategia en Redes Sociales del Senamhi	16
10.2.	Programación anual según eventos meteorológicos, hidrológicos, Agrometeorológicos y de actividades conexas.	20
10.3.	Programación anual según efemérides.	22
10.4.	Directiva de Vocería Institucional	27



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

1. INTRODUCCIÓN:

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) es un órgano adscrito al Ministerio de Ambiente, responsable de planificar, organizar, coordinar, normar, dirigir, supervisar y controlar las actividades meteorológicas, hidrológicas, Agrometeorológicas y conexas, mediante la operación de un sistema de obtención de información; la investigación científica y tecnológica, la realización de estudios y proyectos, así como brindar servicios de predicción en dichas materias, actuando de acuerdo con las políticas, objetivos y metas que aprueba el Sector Ambiental y dentro de los planes y programas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Conforme a la función conferida a la Gerencia General en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), La Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones (UFC), creada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 220-2016/Senamhi, coordina y ejecuta las acciones vinculadas a la comunicación social, prensa, imagen y protocolo de la institución.

En ese contexto, fortalece el impacto de los servicios que beneficiarán a los usuarios a los que se dirige. También es responsable de acompañar las acciones que realicen las Direcciones de Línea, Direcciones Zonales y proyectos implementados con la Cooperación Internacional, siempre en el marco de los objetivos estratégicos del Senamhi.

2. MARCO ESTRATEGICO

La Unidad Funcional de Comunicaciones contribuye de manera transversal al logro de los siguientes objetivos estratégicos institucionales y sus respectivas acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2025-2030:



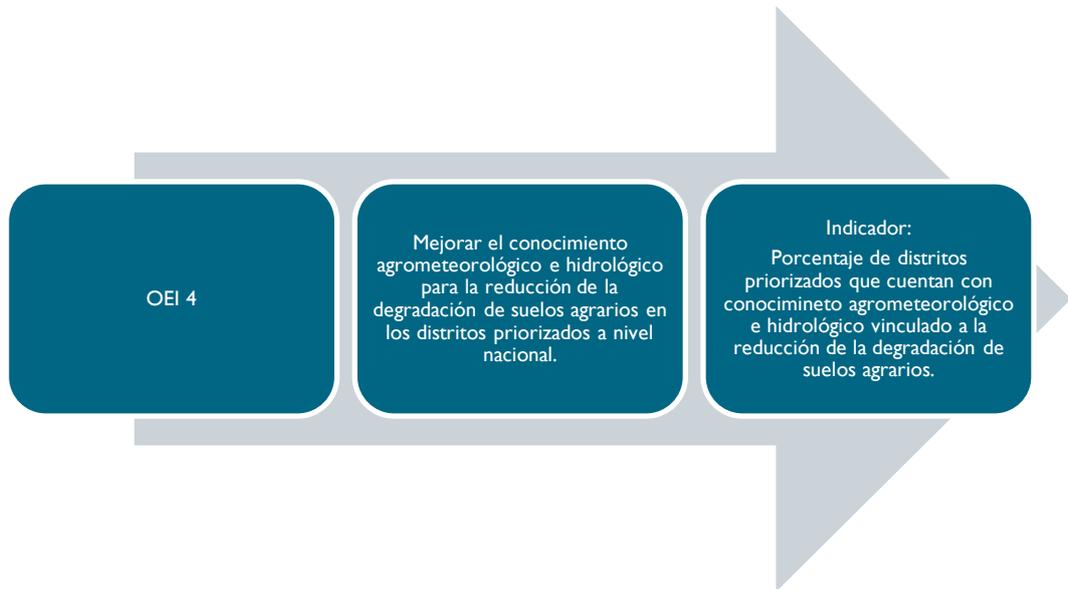
Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)	Indicadores
AEI 2.1: Pronósticos meteorológicos, hidrológicos, Agrometeorológicos y climáticos, con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.	Índice de distritos con pronósticos meteorológicos, hidrológicos, Agrometeorológicos y climáticos difundidos de manera oportuna.
AEI 2.2: Servicios de vigilancia y avisos meteorológicos e hidrológicos con fines de alerta temprana provistos con oportunidad a nivel distrital.	Porcentaje de distritos en cuencas priorizadas con vigilancia y avisos meteorológicos e hidrológicos con fines de alerta temprana provistos con oportunidad.
AEI 2.3: Estudios e investigaciones meteorológicas, hidrológicas, Agrometeorológicas y climáticas con estándares de calidad en beneficio de la población nacional.	Número de estudios e investigaciones meteorológicas, hidrológicas, Agrometeorológicas, y climáticas difundidos.
AEI 2.4: Servicios meteorológicos, hidrológicos, Agrometeorológicos y climáticos provistos con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores priorizados a nivel nacional	Número de servicios climáticos, meteorológicos, hidrológicos y Agrometeorológicos provistos con estándares de calidad, a los sectores priorizados

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



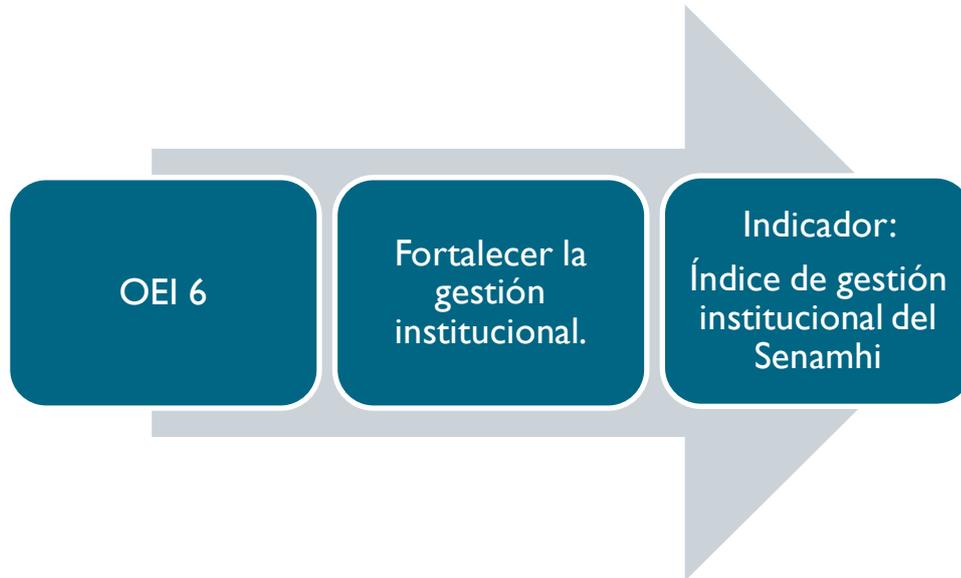
Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)	Indicadores
AEI 3.1: Pronósticos de calidad del aire oportunos y de calidad para la población de los distritos en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)	Porcentaje de distritos de las Zonas de Atención Prioritaria con pronósticos de calidad del aire
AEI 3.2: Datos ambientales atmosféricos de calidad del aire en los distritos priorizados de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) con control de calidad automático procesados oportunamente y disponibles para los usuarios.	Índice de datos de gases y partículas de las estaciones automáticas de calidad del aire en los distritos priorizados de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), procesados oportunamente.
AEI 3.3: Estudios ambientales atmosféricos generados con estándares de calidad de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)	Porcentaje de Zonas de Atención Prioritaria con estudios ambientales atmosféricos generados con estándares de calidad y difundidos.
AEI 3.4: Servicios ambientales atmosféricos entregados con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores públicos y privados a nivel nacional.	Número de servicios ambientales atmosféricos entregados con estándares de calidad al sector público y privado.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)	Indicadores
AEI 4.1: Capacitación integral sobre la importancia del uso de la información agrometeorológica e hidrológica a productores agrarios de los distritos priorizados	Porcentaje de productores capacitados sobre la importancia del uso de la información agrometeorológica e hidrológica.
AEI 4.2: Información agrometeorológica e hidrológica disponible para la toma de decisión de los distritos priorizados a nivel nacional.	Porcentaje de distritos priorizados que cuentan con información geoespacial disponible.
AEI 4.3: Estudios e investigaciones Agrometeorológicas e hidrológicas de calidad vinculadas a la degradación de suelos agrarios para beneficio de los distritos priorizados a nivel nacional.	Número de estudios e investigaciones Agrometeorológicas e hidrológicas para beneficio de los distritos priorizados, publicados.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)	Indicadores
AEI 6.1: Plan Institucional de Género e Interculturalidad implementado en el SENAMHI	Porcentaje de implementación del Plan de Género e Interculturalidad del SENAMHI.
AEI 6.2: Sistema de recurso humano fortalecido para mejorar la cultura y clima organizacional en el SENAMHI	Índice de cumplimiento de los objetivos de los procesos de estratégicos y de apoyo asociados a la gestión administrativa de la entidad.
AEI 6.3: Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI	Porcentaje de Zonas de Atención Prioritaria con estudios ambientales atmosféricos generados con estándares de calidad y difundidos.
AEI 6.4: Acciones de integridad y lucha contra la corrupción implementadas en el SENAMHI	Porcentaje promedio del cumplimiento de acciones del Modelo de integridad implementadas en el SENAMHI.

3. MARCO LEGAL

- ✓ Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI.
- ✓ Decreto Supremo N°009-2025-PCM que aprueba el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027.
- ✓ Decreto Supremo N°005-2025-PCM que aprueba el Plan Multisectorial ante lluvias intensas y peligros asociados 2025-2027.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N°220-2016/Senamhi sobre la creación de la Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones- UFC.
- ✓ Resolución de Secretaría General N°46-2016/Senamhi que establece las tareas de la Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones – UFC.
- ✓ Resolución de Secretaría General N° 21-2018/Senamhi que aprueba el Manual de Imagen Institucional del Senamhi.
- ✓ Resolución de Gerencia General N°038-2018/Senamhi que aprueba los Lineamientos de Comunicación e Imagen del Senamhi.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N°117-2024/Senamhi sobre Plan Estratégico Institucional (PEI) del Senamhi 2025-2030.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N°046-2024/Senamh/PREJ sobre Plan Operativo Institucional Multianual (POI) 2025-2027.
- ✓ Resolución de Gerencia General N° 032-2021-SENAMHI/GG que aprueba la modificación del Mapa de Procesos del Senamhi.
- ✓ Resolución de Gerencia General N°059-2024-Senamhi/GG que aprueba la directiva de gestión de la comunicación institucional a través de voceros.

4. OBJETIVOS:

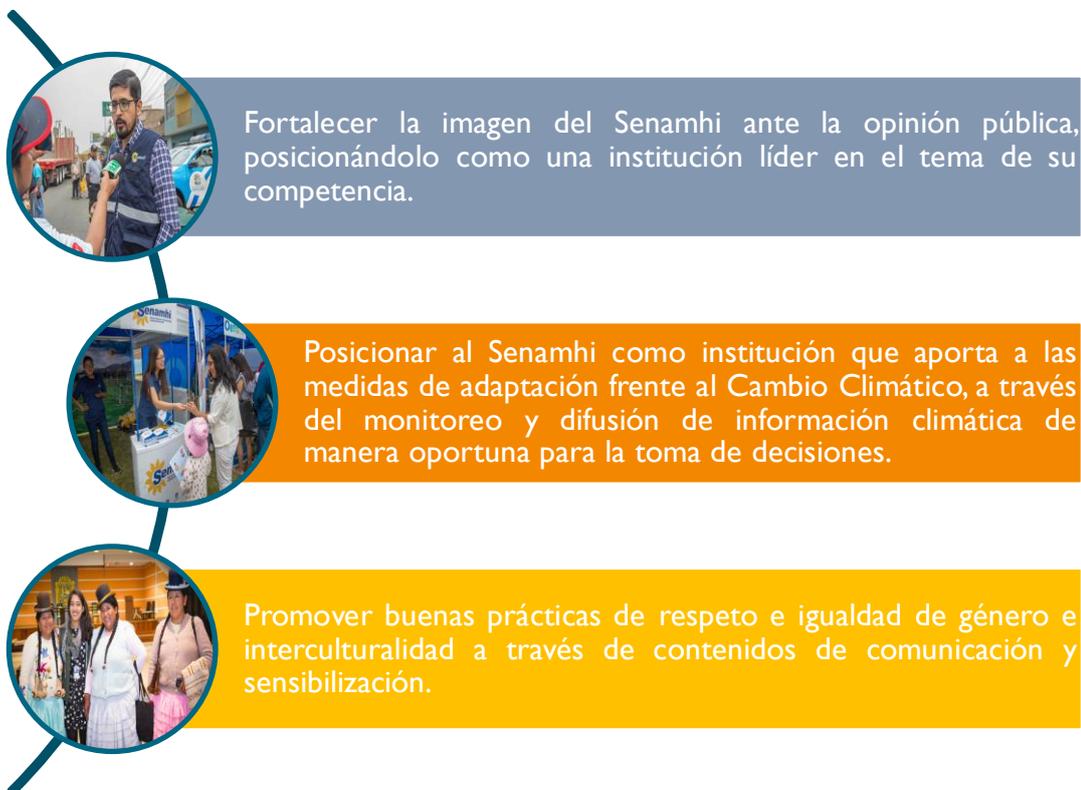
4.1. Objetivo General



Fortalecer la imagen del Senamhi como un organismo confiable, accesible, oportuno y líder en la provisión y entrega de información meteorológica, hidrológica, agrometeorológica y ambiental atmosférica, en el marco de un enfoque de orientación al servicio de la ciudadanía.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

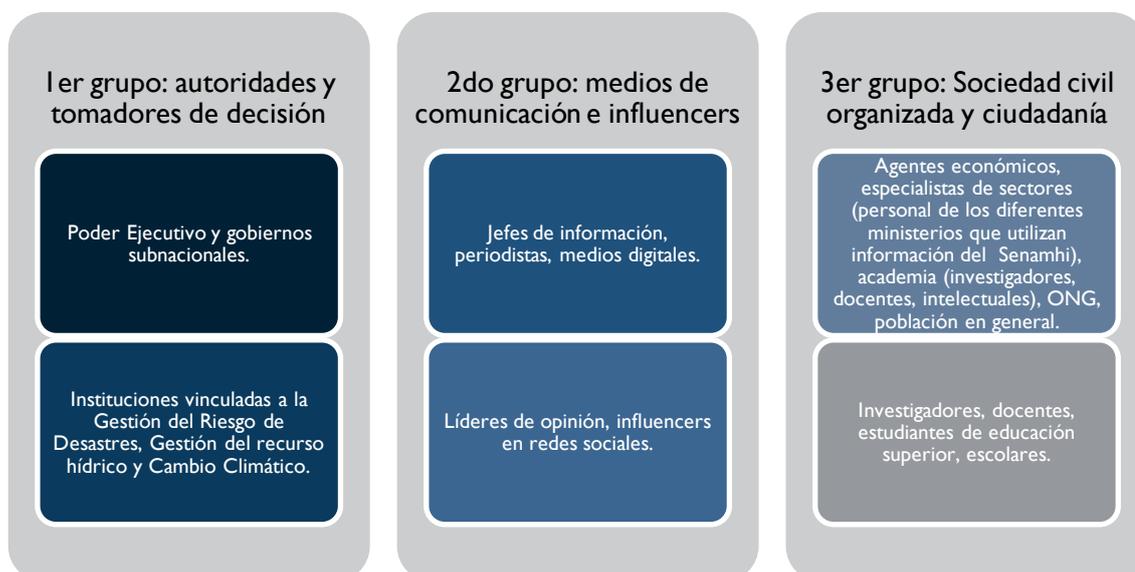
4.2. Objetivos Específicos



5. PÚBLICO OBJETIVO:

Se consideran diversos grupos de interés, identificados y diferenciados de acuerdo a la interacción con la institución.

Mapeo de actores por grupos de interés:



6. LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNICACIONAL:

Los procesos de comunicación en el Senamhi, son considerados como se constituyen en el conjunto de decisiones y prioridades que permiten cumplir objetivos generales y específicos, utilizando los recursos humanos, técnicos, financieros, medios y herramientas de comunicación disponibles. Las siguientes estrategias se agrupan en cuatro ejes de gestión.



- **Gestión de la Comunicación Estratégica:** Fortalecimiento del posicionamiento e imagen institucional, a través de la identificación y planificación de las acciones de relacionamiento; gestión de recursos para generación de materiales y contenidos de valor; y la coordinación para el alineamiento con las políticas y objetivos del sector.
- **Gestión de prensa:** Gestión ante los medios de comunicación para el desarrollo de entrevistas especializadas y difusión de las notas de prensa, para fortalecer la imagen del Senamhi como referente en la provisión de información de los servicios climáticos en el Perú.
- **Gestión de Comunicación Social:** Elaboración de estrategias e identificación de oportunidades de comunicación en los proyectos desarrollados por el Senamhi con la Cooperación Internacional y/o a través de los programas presupuestales en los que participa.
- **Gestión de Redes Sociales:** Fortalecimiento de la imagen del Senamhi a través de la difusión oportuna del servicio climático en redes sociales, con especial énfasis en aquellos mensajes ligados al Cambio Climático y la GRD, que favorezcan las acciones de adaptación y prevención ante eventos extremos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

6.1. Gestión de la Comunicación Estratégica

PROCESO	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META 2025	META 2026	META 2027	META 2028	META 2029	META 2030
Gestión de Comunicación Estratégica	Elaboración y actualización de documentos de gestión interna internos - UFC	Documento	1	1	1	1	1	1
	Asistencia administrativa para la conducción del proceso de gestión de la comunicación estratégica e imagen institucional	Informe	4	4	4	4	4	4
	Conducción del proceso de gestión de la comunicación estratégica e imagen institucional	Reporte	12	12	12	12	12	12
	Desarrollo de talleres para heladas y friajes	Taller	5	5	5	5	5	5
Implementación del Plan de Acción de Género e Interculturalidad del SENAMHI - Acciones UFC	Elaboración de material audiovisual informativo, educativo y de sensibilización con lenguaje inclusivo y/o de género y/o interculturalidad	Informe	2	2	2	2	2	2
	Elaboración de material gráfico ilustrado informativo, educativo y de sensibilización con lenguaje inclusivo y/o de género y/o interculturalidad para entorno virtual	Informe	2	2	2	2	2	2



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

6.2. Gestión de Prensa

PROCESO	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META 2025	META 2026	META 2027	META 2028	META 2029	META 2030
Gestión de Prensa	Difusión de avisos de los servicios del Senamhi a través de mensaje de texto	Mensaje de texto	444,000	444,000	444,000	444,000	444,000	444,000
	Desarrollo de talleres de vocería	Taller	2	2	2	2	2	2
	Gestión de prensa para la difusión de avisos, entrevistas a voceros y notas de prensa	Informe	2	2	2	2	2	2



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

6.3. Gestión de Comunicación Social

PROCESO	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META 2025	META 2026	META 2027	META 2028	META 2029	META 2030
Gestión de Comunicación Social	Elaboración y difusión de comunicados al público interno del Senamhi	Informe	6	6	6	6	6	6
	Desarrollo y Ejecución de Actividades Institucionales, Ceremonial y Protocolo	Informe	6	6	6	6	6	6
	Asistencia para coordinar participación del Senamhi en ferias y/o conferencias y/o similares, en cumplimiento de objetivos y metas del proceso de gestión de la comunicación estratégica e imagen institucional	Informe	6	6	6	6	6	6
	Desarrollo de actividades de comunicación social a través de los Proyectos con la Cooperación Internacional	Informe	2	2	2	2	2	2

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

6.4. Gestión de Redes Sociales

PROCESO	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META 2025	META 2026	META 2027	META 2028	META 2029	META 2030
Gestión de Redes Sociales	Desarrollo y gestión de campañas de comunicación social	Informe	2	2	2	2	2	2
	Gestión de contenidos informativos, educativos, instructivo y de sensibilización en redes sociales	Informe	2	2	2	2	2	2

7. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2025:

Para el cumplimiento del Plan Institucional de Comunicación, la Unidad Funcional de Comunicaciones cuenta con una asignación presupuestal para el año 2025 por el importe de S/ 177,425.00 (Ciento setenta y siete mil cuatrocientos veinticinco con 00/100 soles). Estos fondos provienen de recursos propios institucionales, para garantizar la implementación de las estrategias y actividades comunicacionales programadas.

En relación a la difusión de avisos de los servicios del SENAMHI a través de mensajes de texto, esta actividad se encuentra sujeta a una asignación presupuestal adicional para garantizar la continuidad en la contratación del servicio SMS en el marco del Plan Multisectorial de Heladas y Friaje, cuya implementación dependerá de la disponibilidad de recursos complementarios durante el ejercicio fiscal correspondiente (*).

ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN UGP	UNIDAD ORGÁNICA	ENE s/	FEB s/	MAR s/	ABR s/	MAY s/	JUN s/	JUL s/	AGOS s/	SET s/	OCT s/	NOV s/	DIC s/
Gestión comunicación social para la generación de información y monitoreo de peligros Hidrometeorológicos y climáticos	Desarrollo de talleres para heladas y friajes	UFC	2,080	4,401.41	32,479.79	26,759.00	11,337	9,784	6,784	6,504	5,504.8	5,140	5,786	-
	Difusión de avisos de los servicios del Senamhi a través de mensaje de texto (*)	UFC	-	25,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestión de Prensa	Desarrollo de talleres de vocería	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Gestión de prensa para la difusión de avisos, entrevistas a voceros y notas de prensa	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Difusión de comunicaciones internas	Elaboración y difusión de comunicados al público interno del Senamhi	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Elaboración de documentos de gestión interna del proceso de gestión de la comunicación estratégica e imagen institucional	Elaboración y actualización de documentos de gestión interna internos - UFC	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN UGP	UNIDAD ORGÁNICA	ENE s/	FEB s/	MAR s/	ABR s/	MAY s/	JUN s/	JUL s/	AGOS s/	SET s/	OCT s/	NOV s/	DIC s/
Gestión de comunicación social	Desarrollo de actividades de comunicación social a través de los Proyectos con la Cooperación Internacional	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desarrollo y Ejecución de Actividades Institucionales, Ceremonial y Protocolo	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestión de cumplimiento de objetivos y metas del proceso de gestión de la comunicación estratégica e imagen institucional	Asistencia administrativa para la conducción del proceso de gestión de la comunicación estratégica e imagen institucional	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asistencia técnica para la coordinación y acompañamiento en la participación del Senamhi en ferias y/o conferencias y/o similares	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestión de cumplimiento de objetivos y metas del proceso de gestión de la comunicación estratégica e imagen institucional	Conducción del proceso de gestión de la comunicación estratégica e imagen institucional	UFC	-	-	2,079.96	10,790.04	45,565.00	0	0	0	0	2,430.00	0	-
Gestión de la Redes Sociales	Desarrollo y gestión de campañas de comunicación social	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Gestión de contenidos informativos, educativos, instructivo y de sensibilización en redes sociales	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Implementación del plan de acción de género e interculturalidad del senamhi - acciones ufc	Elaboración de material audiovisual informativo, educativo y de sensibilización con lenguaje inclusivo y/o de género y/o interculturalidad	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Elaboración de material gráfico ilustrado informativo, educativo y de sensibilización con lenguaje inclusivo y/o de género y/o interculturalidad para entorno virtual	UFC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

La Unidad Funcional de Comunicaciones, realiza el seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional.

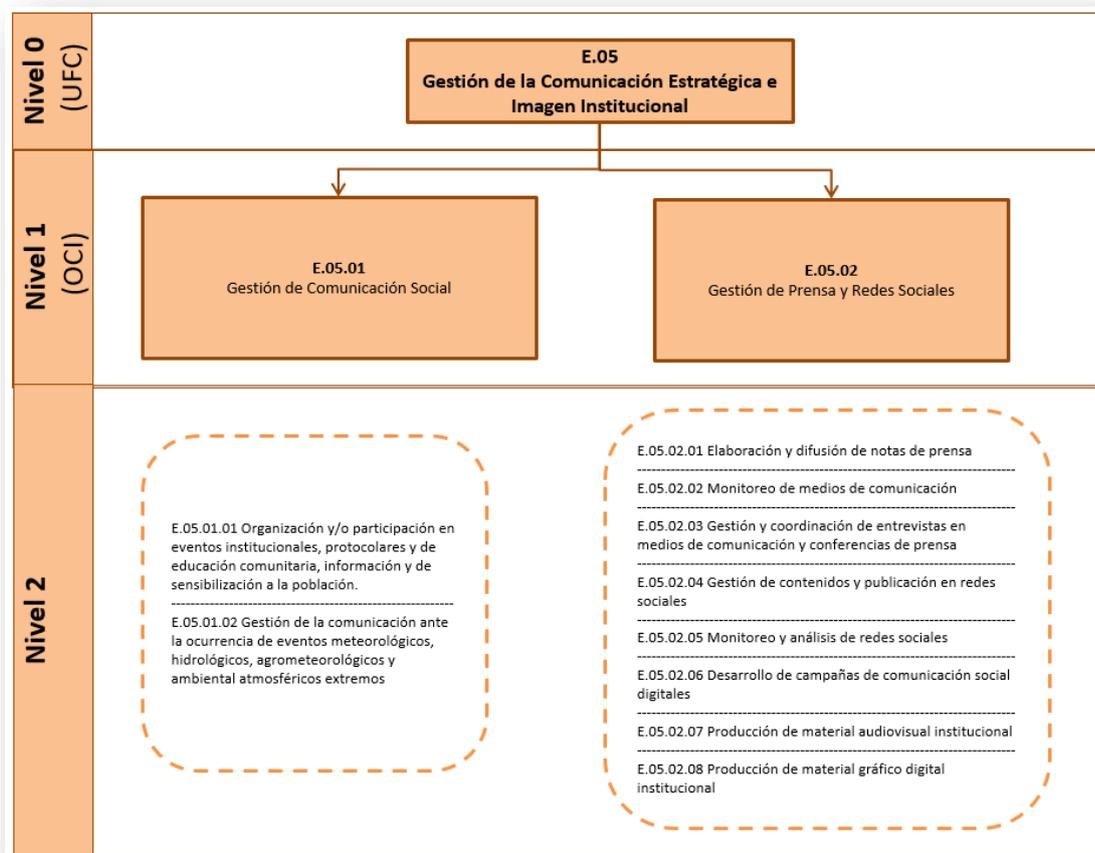
Actividad Operativa	Unidad de medida	Acción UGP	Unidad de medida	Unidad orgánica	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total	
GESTIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS	INFORME	Desarrollo de talleres para heladas y friajes	TALLER	UFC	Programación	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
					Ejecución	0.00	0.00	1.00									1.00	
	INFORME	Difusión de avisos de los servicios del Senamhi a través de mensaje de texto	MENSAJE DE TEXTO	UFC	Programación	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	444,000.00
					Ejecución	86,982.00	55,547.00	87,434.00										229,963.00
GESTIÓN DE PRENSA	INFORME	Desarrollo de talleres de vocería	TALLER	UFC	Programación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
					Ejecución	0.00	0.00	0.00									0.00	
	INFORME	Gestión de prensa para la difusión de avisos, entrevistas a voceros y notas de prensa	INFORME	UFC	Programación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
					Ejecución	0.00	0.00	0.00									0.00	
DIFUSIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS	INFORME	Elaboración y difusión de comunicados al público interno del Senamhi	INFORME	UFC	Programación	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
					Ejecución	0.00	0.00	1.00										1.00
ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	Elaboración y actualización de documentos de gestión interna internos - UFC	INFORME	UFC	Programación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
					Ejecución	0.00	0.00	0.00									0.00	
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INFORME	Desarrollo de actividades de comunicación social a través de los Proyectos con la Cooperación Internacional	INFORME	UFC	Programación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
					Ejecución	0.00	0.00	0.00									0.00	
	INFORME	Desarrollo y Ejecución de Actividades Institucionales, Ceremonial y Protocolo	INFORME	UFC	Programación	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
					Ejecución	0.00	0.00	1.00									1.00	
GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL	REPORTE	Asistencia administrativa para la conducción del proceso de gestión de la comunicación estratégica e imagen institucional	INFORME	UFC	Programación	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	
					Ejecución	0.00	0.00	1.00									1.00	
	REPORTE	Asistencia técnica para la coordinación y acompañamiento en la participación del Senamhi en ferias y/o conferencias y/o similares	INFORME	UFC	Programación	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
					Ejecución	0.00	0.00	1.00									1.00	
	REPORTE	Conducción del proceso de gestión de la comunicación estratégica e imagen institucional	REPORTE	UFC	Programación	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Ejecución	1.00	1.00	1.00									3.00	
GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES	INFORME	Desarrollo y gestión de campañas de comunicación social	INFORME	UFC	Programación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Ejecución	0.00	0.00	0.00									0.00	
	INFORME	Gestión de contenidos informativos, educativos, instructivo y de sensibilización en redes sociales	INFORME	UFC	Programación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Ejecución	0.00	0.00	0.00									0.00	
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD DEL SENAMHI - ACCIONES UFC	INFORME	Elaboración de material audiovisual informativo, educativo y de sensibilización con lenguaje inclusivo y/o de género y/o interculturalidad	INFORME	UFC	Programación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Ejecución	0.00	0.00	0.00									0.00	
	INFORME	Elaboración de material gráfico ilustrado informativo, educativo y de sensibilización con lenguaje inclusivo y/o de género y/o interculturalidad para entorno virtual	INFORME	UFC	Programación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Ejecución	0.00	0.00	0.00									0.00	

9. MAPA DE PROCESOS

E: 05 Gestión de la Comunicación Estratégica e Imagen Institucional

- ✓ Las fichas de procesos de las acciones estratégicas de la Unidad Funcional Operativa de comunicaciones, se encuentran en el siguiente link:

<https://www.senamhi.gob.pe/load/file/00709SENA-134.pdf>



10. ANEXOS

10.1. Estrategia en Redes Sociales del Senamhi

- **Objetivos en Redes Sociales**

- ✓ **Objetivo General**

Fortalecer la imagen del Senamhi como líder en información meteorológica, hidrológica, agrometeorológica y otras conexas entre los seguidores de las redes sociales.

Indicador:

Incrementar en un 50 % la suma del promedio histórico de la variable "me gusta" de las tres redes sociales: X, Instagram y Facebook.

- ✓ **Objetivos Específicos**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Elaborar publicaciones con identidad corporativa (indicador: número de publicaciones con identidad corporativa mensualmente).

Clasificar por tipos de publicaciones según las necesidades informativas de las audiencias (indicador: Cuadro de clasificación de contenidos según las necesidades informativas de las audiencias mensualmente).

Determinar el tipo de publicaciones que obtuvieron mayor preferencia a las necesidades informativas de las audiencias (indicador: Tipo de publicaciones que obtuvieron mayor me gusta por las audiencias mensualmente).

- Metas conforme al Plan Operativo de la Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones de la Gerencia General del Senamhi

La gestión de las redes sociales del Senamhi tiene como meta 12 informes al culminar el año

- Perfil de la Institución

- ✓ Perfil de la Marca

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) es una institución que desde 1969 brinda servicios públicos, asesoría, estudios e investigaciones científicas en las áreas de Meteorología, Hidrología, Agrometeorología y Asuntos Ambientales en beneficio del país. Actualmente, el Senamhi es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio del Ambiente.

Tomando como referencia el Plan Estratégico Institucional de Senamhi 2022-2027 así como los datos demográficos de los seguidores del fanpage de Facebook (53 % mujeres; 47 % hombres); seguidores del Instagram (51 % hombres y 49 % mujeres) y usuarios de YouTube (59.3 % hombres; 40.7 % mujeres); se ha elaborado un perfil de marca que se resume en:

La personalidad del Senamhi es un joven (varón) natural de

Lima de 35 años, proactivo, honesto, innovador, con actitud positiva para el trabajo en equipo. Se preocupa por brindar una orientación oportuna y confiable sobre los productos y servicios meteorológicos, hidrológicos y climáticos a la sociedad peruana.

- Públicos objetivos online

Tomando en cuenta la función de atención y servicio al ciudadano describiremos a nuestra audiencia:

- ✓ Poblaciones en Riesgo y COE (regional y local), personas en general, estudiantes y especialistas afectados por los fenómenos extremos, carecen de presencia en redes sociales, humildes y trabajadores, atraídos por contenidos visuales con poco texto.

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

- ✓ Ciudadanos sin conocimiento técnico, personas entre 15 a 50 años, tienen presencia en todas las redes sociales, visitan portales de noticias para contrastar información, requieren atención rápida y concisa.
 - ✓ Periodistas de medios de comunicación, personas críticas, publican en redes, contrastan información de manera rápida y masiva, son influyentes en temáticas relevantes.
 - ✓ Estudiantes y técnicos, personas entre 18 a 35 años con presencia en las redes sociales, generan información, son críticos fugaces y utilizan dispositivos móviles.
 - ✓ Instituciones afines, requieren material de interés para sus actividades y están presentes en las redes sociales.
- Estrategia en Redes Sociales
La Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones utiliza las redes sociales. Difunde el trabajo técnico / científico y las actividades que realiza la institución. Monitorea, sostiene y defiende la reputación de la institución ante la opinión pública. Fomenta la participación, la atención y el servicio al ciudadano. Y posiciona al Senamhi como líder en la información relevante y especializada en las áreas de meteorología, hidrología, agrometeorología y otras conexas.
 - ✓ Propuestas de valor
Poblaciones en Riesgo y COE (regional y local), información de fenómenos extremos y recomendaciones de acuerdo al nivel de peligro.

Ciudadanos sin conocimiento técnico, información rápida para entender las condiciones del tiempo, medio ambiente y efemérides.

Periodistas de medios de comunicación, información atractiva de las condiciones actuales del tiempo, clima y agua reforzando la competencia de la institución.

Estudiantes y técnicos, información para la educación en colegio y superior especializado.

Instituciones afines, información de interés para actividades interinstitucionales.
 - Estrategia de Contenidos
Los contenidos de interés se clasificarán de acuerdo a la audiencia
 - ✓ Poblaciones en Riesgo y COE (regional y local), información oportuna y clara de eventos extremos meteorológicos, hidrológicos, Agrometeorológicos y conexos para la ciudadanía; infografías.
 - ✓ Ciudadanos sin conocimiento técnico, imágenes (fotos o videos) de las condiciones del tiempo más resaltantes del día con información clara y concisa; piezas gráficas o audiovisuales de tecnicismos.
 - ✓ Periodistas de medios de comunicación, notas de prensa, comunicados, e informativos audiovisuales.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- ✓ Estudiantes y técnicos, notas de prensa con información técnica / científica clara y concisa; piezas audiovisuales.
- ✓ Instituciones afines, notas de prensa, imágenes (fotos o videos) de actividades interinstitucionales específicas; piezas gráficas.
- Políticas para los canales de comunicación digital
 - ✓ Frecuencia mínima/máxima de publicaciones diarias. Establecer un cronograma base de publicaciones para las redes sociales.
 - ✓ Mecánica de publicación. Mantener el esquema con varios administradores (comunicadores y especialistas) para satisfacer las demandas de información durante todo el día.
 - ✓ Mecánica de interacción con los usuarios. Responder las consultas de los usuarios, así como moderar sus intervenciones.
 - ✓ Línea gráfica. Respetar la línea gráfica institucional en las redes sociales. Tipo de logo, formato de las imágenes; la tipografía, colores, etc.
- Adicionalmente, se recomienda:
 - ✓ Usar los hashtags o etiqueta en las publicaciones para organizar el contenido, según campañas y temáticas.
 - ✓ Utilizar ocasionalmente palabras que inviten a detenerse en el contenido de la publicación como: ¡infórmate!, ¡Recuerda!, ¡Buen día!, etc.
 - ✓ Ofrecer contenido que aporte valor a los usuarios.
 - ✓ Vigilar los temas que son tendencia en el momento y tener el cuidado necesario para comunicar estando atento a posibles emergencias y crisis.
- Tono de comunicación
 - ✓ El tono de comunicación debe ser amigable, directo, sencillo, optimista, amical y coloquial, pero sin caer en el uso de la jerga o haciendo uso incorrecto del idioma.
- Programación de contenidos
Programación semanal con propuestas de valor según red social.
 - ✓ Las publicaciones en el fanpage de Facebook tendrán como base la hora cuando más seguidores utilizan la aplicación: 6:00 h., 10:00 h. y 18:00 h.
 - ✓ Las publicaciones en la cuenta de Twitter se realizarán por intervalos de tres horas: 08:00 h., 11:00 h., y 20:00 h.
 - ✓ Las publicaciones en la cuenta de Instagram tendrán como base la hora cuando más seguidores utilizan la aplicación: 21:00 h. y 01:00 h.
 - ✓ Las publicaciones en Youtube se publicarán a las 9:00 h. y 18:00 h.
 - ✓ Asimismo, por la naturaleza dinámica y cambiante del servicio de proveer información oportuna y confiable, las publicaciones dirigidas a las poblaciones en riesgo y COE (regional y local), periodistas de medios de comunicación, y ciudadanos sin conocimiento técnico carecerán de un horario definido.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

10.2. Programación anual según eventos meteorológicos, hidrológicos, Agrometeorológicos y de actividades conexas.

Actividad	2025											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Radiación UV nacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Temporada de lluvia	x	x	x	x					x	x	x	x
Temporada de nevadas		x	x				x					
Temporada de avenidas ríos costa	x	x	x	x								x
Temporada de crecida ríos amazónicos sur	x											x
Temporada de crecida ríos amazónicos norte				x	x	x						
Temporada de crecida ríos amazónicos centro		x	x									
Siembra papa y quinua	x								x	x	x	x
Siembra arroz costa norte	x											x
Siembra arroz costa sur									x	x	x	
Cosecha papa y quinua				x	x	x						
Cosecha arroz.				x	x	x	x					
Temporada de Heladas y Friajes				x	x	x	x	x	x			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Actividad	2025											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Temporada de estiaje					x	x	x	x	x	x	x	
Vientos en costa							x	x	x			
Incendios Forestales							x	x	x			
Temporada de vaciante.								x	x	x		
Cambio de estación otoño			x									
Cambio de estación invierno						x						
Cambio de estación Primavera									x			
Cambio de estación Verano												x
Contaminación del Aire												x
Inicio Año hidrológico									x			

10.3. Programación anual según efemérides.

Actividad	2025											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Día Mundial de la Educación Ambiental	x											
Día Mundial de la Acción frente al Calentamiento Terrestre.	x											
Aniversario de Lima	x											
Día Mundial contra el Cáncer		x										
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia		x										
Día Internacional de la Lengua Materna.		x										
Día de San Valentín		x										
Carnaval Puno		x										
Carnaval Cajamarca		x										
Día Internacional de la Mujer.			x									
Día Mundial de Acción en Defensa de los Ríos.			x									
Día Mundial del Agua.			x									

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Actividad	2025											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Día Meteorológico Mundial.			x									
Día Senamhi.			x									
Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático.			x									
2do. Domingo - Día del Niño Peruano				x								
Jueves y viernes santo				x								
Día de la Tierra				x								
Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo				x								
Día Mundial del Trabajo					x							
2do. Domingo - Día de la Madre					x							
Día de la Creación del Ministerio del Ambiente					x							
Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo					x							
Día Nacional de la Prevención de los Desastres					x							
Día mundial del medio ambiente						x						
Día Mundial de los Océanos						x						

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Actividad	2025											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Día Mundial de la Acción frente a la Desertificación y la Sequía						x						
3er. Domingo - Día del Padre						x						
Día del Campesino						x						
Día de la Fiesta del Sol o Inti Raymi						x						
Día del Papa - San Pedro y San Pablo						x						
Día de la Proclamación de la Independencia del Perú.							x					
Día Batalla de Junín								X				
Día Internacional de las Poblaciones Indígenas								X				
(Segundo viernes) Día Interamericano de la Calidad del Aire – DIAIRE								X				
Día del Adulto Mayor								X				
Día de la Defensa Nacional								X				
Día de Santa Rosa de Lima.								X				
Semana de la Educación Vial									X			
Día Internacional del Aire Limpio por un cielo azul									X			

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Actividad	2025											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono									X			
Día Mundial del Turismo									X			
Día Mundial de los Mares									X			
Día del Periodismo										X		
(Primer sábado) Día de la Gestión Responsable del Agua – DIAGUA										X		
(Primer lunes). Día del Hábitat, los Ecosistemas y el Ordenamiento Territorial										X		
Día del Combate de Angamos										X		
Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo Intercultural										X		
Día Internacional para la Reducción de los Desastres										X		
(Cuarta semana) Semana de la Educación Ambiental en el Perú										X		
Día de la Canción Criolla										X		
Día Internacional del Aire Puro											x	
Día de los Derechos Humanos												X
Día de la Aprobación del Acuerdo de París de la Convención												X

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Actividad	2025											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Marco sobre el Cambio Climático												X
Navidad												X
Año Nuevo												x



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Asimismo, se considerarán para la programación de contenidos aquellas festividades que fomentan el turismo nacional, eventos deportivos, y acontecimientos de interés nacional a fines a las condiciones del tiempo.

10.4. Directiva de Vocería Institucional

La directiva N° 03-2024-Senamhi/GG "Gestión de la comunicación institucional a través de voceros, se encuentra publicada en el siguiente enlace:

✓ <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/00709SENA-276.pdf>